

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30236** STROY ASTUR, SOCIEDAD LIMITADA

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 161/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Stroy Astur S.L. se ha dictado con fecha 16 de Septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 5.813,52 euros.

Gijón, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072487-1